

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****11273** HUTAJARES, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta General Ordinaria de la Sociedad Hutajares, S.A., celebrada el 30 de noviembre de 2016 en el domicilio social, por el 61,2107% del capital social, presente y representado, se ratificó el acuerdo de transformación de la entidad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "Hutajares, S.L.".

Huetor Tajar (Granada), 19 de diciembre de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Francisco Zamora Sánchez.

ID: A160092796-1